Asunción, 24 de noviembre de 2021

Señor

ABG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ

DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente.

La U.O.C. de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Bancos y Afines, en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, comunica la aprobación del procedimiento de adjudicación del llamado ingresado en la D.N.C.P. con ID N° 391.406 **"SERVICIO DE REMODELACIÓN DE EDIFICIOS PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES"**

El proceso fue realizado conforme a procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la siguiente firma: **"2C INGENIERIA S.A",** con RUC N° 80085191-9 por un monto mínimo de guaraníes seiscientos millones (Gs. 600.000.000) IVA incluido y monto máximo de mil doscientos millones (GS. 1.200.000.000) IVA incluido.

Por lo expuesto, solicitamos la difusión a través del portal, para lo cual se adjuntan los siguientes documentos:

- ✓ Acta de Apertura
- ✓ Informe de Evaluación
- ✓ Resolución de Adjudicación
- ✓ Notificación al Oferente
- ✓ Cuadro Comparativo

Atentamente.

VICTOR DANIEL BARUA MOSQUEDA

Firmado digitalmente por VICTOR DANIEL BARUA MOSQUEDA
Fecha: 2021.11.24 11:34:22 -03'00'

Responsable de la UOC